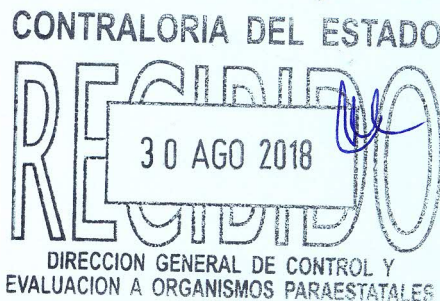


## OFICIO No. DGP/3405/2018

ASUNTO: Oficio de Conclusión de Auditoría

Guadalajara, Jalisco a 14 de agosto 2018.

L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López.  
 Presidente del Comité Técnico del  
 Fideicomiso del Programa CARACOL  
 Av. Ávila Camacho No. 1015. 4to piso  
 Col. Miraflores. C.P. 44270  
 Guadalajara, Jalisco



En atención a su oficio CA33/2017 de fecha 23 noviembre de 2017 con el que remitieron a esta Contraloría del Estado de Jalisco documentación e información correspondiente a la solventación de **11 (Once) observaciones** determinadas respecto a la auditoría practicada al Fideicomiso del Programa CARACOL, a su digno cargo por el período comprendidos del 01 de julio al 31 de diciembre 2015 y eventos posteriores, con base a nuestro oficio DGP/6383/2017 de fecha 20 octubre 2017; una vez analizadas y valorada se determinó lo siguiente:

Seguimiento	Observaciones		
	Emitidas	Solventadas	No Solventadas
Seguimiento	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 3.1	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 3.1	0
	11	11	0

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 38 fracciones I, IV, XII y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción IV; 4°, 6° Fracciones XIV, XXI y XXII; 23 fracciones II, III, y XVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin otro particular de momento, solo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente.

Mtro. Arturo César Leyva González  
 Director General Jurídico, suplente legal de la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado conforme al artículo 38 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco y el Acuerdo No. 23/2018 de fecha 09 de agosto del 2018.

c.c. L.A.F. José Luis Ayala Avalos.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.

JLAA/JCAL/RBAM/REV/amb\*

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

GOBIERNO DE JALISCO  
 PODER EJECUTIVO  
 CONTRALORÍA DEL ESTADO

16 AGO. 2018

DES-PACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

